

Nuestro compromiso transforma la realidad.  
Es Hora de Obrar ...



21 de febrero del 2017

H.E. António Guterres  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017 USA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que **Fundación Protestante Hora de Obrar**, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s):

- Promoción de derechos humanos en comunidades vulnerables
- Trabajar de acuerdo a los objetivos del desarrollo del milenio en materia de:



[www.horadeobrar.org.ar](http://www.horadeobrar.org.ar)

Personería jurídica 573 / 2013

Sucre 2855, 3 Piso - C1428DYY

Buenos Aires, Argentina

Tel. / Fax: (54 11) 4787 0436

  / horadeobrar



### 1) Pobreza y reducción del hambre:

- Trabajar en el ingreso percibido por hogar fomentando actividades de emprendedurismo social, articulación con agencias públicas para la obtención de asignaciones estatales, subsidios, etc.
- Trabajar en la generación de mecanismos que promuevan la obtención del Documento Nacional de Identidad.
- Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales
- Direccionar una movilización de recursos, en el marco de la cooperación para el desarrollo y la gestión con el sector público, a fin de proporcionar medios suficientes para la implementación de programas sociales que logren acciones coordinadas y encaminadas a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.
- Trabajar con perspectiva de género en todos los proyectos entendiendo que las acciones direccionadas en esta temática aceleran la resolución de problemáticas que se suscitan en la primera infancia y que reproducen la pobreza.



### 2-Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

- Promover el trabajo con madres en materia nutricional durante la primera infancia, a través de la capacitación, la articulación con agentes de salud, y el acceso a la información.
- Acompañar el trabajo con semillas autóctonas en Poblaciones Indígenas en Materia de Soberanía Alimentaria.
- Otorgar una comida diaria a manera de desayuno, almuerzo, merienda o vianda, en los espacios de recreación/educación de los centros barriales donde trabajamos.
- Apoyar y desarrollar proyectos que mejoren la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos





indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor.

- Promover programas de concientización, que aseguren la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

### 3-Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

- Desarrollar y ampliar el programa de educación sexual integral y salud sexual y reproductiva, con énfasis en enfermedades de transmisión sexual incluidos el VIH/SIDA
- Promover actividades de difusión de información relacionada al acceso a la salud en comunidades originarias.
- Promover la articulación con agentes sanitarios locales, apoyando que los niños y jóvenes de nuestros centros tengan los controles al día.
- Fortalecer la prevención y la difusión sobre el consumo y abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.





- Seguir desarrollando nuestro programa sobre el compromiso de los agroproductores en el uso del suelo en relación al uso de productos químicos peligrosos que detentan contra la salud.
- Capacitar a las comunidades en las que trabajamos en materia de reducción de riesgos que pueden afectar a la salud integral, frente a catástrofes naturales.
- Llevar a los centros comunitarios donde trabajamos y en las comunidades, dispositivos de atención psicológica y trabajadores sociales para contemplar enfoques de acompañamiento abarcativo de los niños, jóvenes y adultos.
- Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

**4- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**

- Generar en los centros comunitarios donde trabajamos, dispositivos de apoyo escolar que promuevan la finalización de la terminen la enseñanza primaria y secundaria.
- Promover habilidades laborales a través del desarrollo de talleres de oficio en jóvenes y adultos.
- Promover el acceso a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria en jóvenes y adultos.
- Desarrollar actividades en jóvenes y adultos que promuevan las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento





- Generar actividades y mecanismos de incidencia que eliminen las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- Seguir acompañando el trabajo del centro para personas con discapacidad, que favorece el desarrollo de habilidades productivas, denominado “caricias de Maty” en la localidad de Bransen, provincia de Buenos Aires.
- Seguir acompañando el trabajo en la escuela bilingüe MBYA Guaraní, de la localidad de Takuapí, Misiones, Argentina, para achicar las brechas culturales, a través de la facilitación en el uso de la palabra.
- Promover entornos de aprendizajes seguros, no violentos, inclusivos y eficaces.
- Articular becas estatales para el acceso a la educación no formal, como talleres artísticos, actividades de apoyo escolar, y el acceso a espacios deportivos.
- Favorecer el aprendizaje con herramientas tecnológicas que ayuden a achicar la brecha digital.
- Desarrollar talleres que promuevan el uso de nuevas tecnologías para llevar adelante actividades de formación artística, como pueden ser, cine, fotografía y edición de imagen y sonido.

#### **5-Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas**

- Generar encuentros de grupos de reflexión sobre temáticas de género con la finalidad de empoderar mujeres en espacios vulnerables y expuestas a situaciones de violencia de género.





- Planificar los proyectos de incidencia comunitaria en poblaciones vulnerables atendiendo a indicadores de base sobre perspectiva de género, entendiendo que la pobreza está expuesta a que se feminice su cara más dura.
- Fomentar actividades de formación laboral, con el fin del empoderamiento productivo.
- Acompañar y profesionalizar el trabajo de mujeres indígenas para que se garantice el comercio justo de las producciones locales y artesanales, así como el ejercicio de sus derechos al acceso a los recursos económicos y la propiedad, el control de la tierra, el acceso a servicios financieros, y la protección de sus recursos naturales.
- Fomentar el asesoramiento que puedan ejercer los coordinadores de grupos locales, dentro de los espacios comunitarios, para facilitar el acercamiento y la articulación con organizaciones locales y públicas que garantice el acceso a subsidios y a oficinas de fortalecimiento.
- Generar instancias de difusión y concientización sobre derechos sexuales y reproductivos, así como en aquellas temáticas que hacen a los cuidados en materia de salud sexual, destinadas a mujeres adolescentes y adultas, poniendo el foco en mujeres originarias, en conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing, los documentos finales de sus conferencias de examen y los protocolos de la Conferencia para la eliminación de todos los tipos de violencia hacia la mujer (*CEDAW en sus siglas en inglés*)
- Generar grupos de mujeres sobre participación comunitaria e incidencia pública en barrios, con el fin de promover la participación política y el ejercicio de una ciudadanía más democrática, así como
- Mejorar el uso de la tecnología instrumental al interior de los centros comunitarios, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres





**8-Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.**

- Promover actividades de formación sobre habilidades productivas a emprendedores locales y grupos de personas, que garanticen el pleno empleo y el trabajo decente.
- Promover la articulación con agencias estatales, emprendedores locales y micro-pymes, para fomentar el acceso a recursos económicos y financieros.
- Articular con escuelas e instituciones locales, aledañas a los centros comunitarios donde trabajamos, con la finalidad de proveer a niños y jóvenes, esquemas de contención integrales, favorecer la finalización de los distintos niveles educativos y generar un puente hacia estudios posteriores de oficios, terciarios y/o universitarios.



**11-Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**

- Capacitar al personal estable de la Fundación en la prevención y gestión de riesgos, y en la coordinación de la atención de catástrofes. Esto incluye al manejo de los diferentes códigos, protocolos y anuales de procedimiento estándar, así como aspectos comunicacionales y administración.
- Capacitar a voluntarios de las diferentes comunidades donde tenemos presencia, para la atención de catástrofes y el acompañamiento de personal profesional, durante las mismas, como agentes de intervención.
- Proponer formas organizativas coordinadas, para la mejor atención de emergencias y la gestión de riesgos.
- Generar actividades de intercambio barrial entre los niños, jóvenes y adultos de los centros, que faciliten el fortalecimiento comunitario, y los focos de incidencias locales.





- Generar la revalorización de espacios verdes y/o abandonados, con murales hechos por los mismos jóvenes, que faciliten la concientización pública a través de la difusión de temáticas de impacto social.

### **13-Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.**



- Continuar con el programa de concientización sobre métodos de producción sustentables en productores sojeros en el litoral, Argentina. Así como también la reforestación cerca de los cursos de los ríos para combatir la desertificación de los suelos.
- Capacitar al personal estable de la Fundación en la prevención y gestión de riesgos, y en la coordinación de la atención de catástrofes. Esto incluye al manejo de los diferentes códigos, protocolos y anuales de procedimiento estándar, así como aspectos comunicacionales y administración.
- Capacitar a voluntarios de las diferentes comunidades donde tenemos presencia, para la atención de catástrofes y el acompañamiento de personal profesional, durante las mismas, como agentes de intervención.
- Promover programas de concientización, que aseguren la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.
- Fortalecer el trabajo con Poblaciones Indígenas en el uso de los suelos, mediante la utilización de semillas autóctonas que mitiguen los efectos de los agroquímicos, y las problemáticas que se desprenden para pequeños y medianos productores en el patentamiento. También se busca mitigar el uso de transgénicos.





- Generar acciones de reforestación con especies nativas en las comunidades donde trabajamos.
- Facilitar la articulación con organismos estatales que favorezcan el acceso a créditos para la realización de programas para la mitigación.

**15-Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.**



- Acompañar, asesorar y patrocinar promoviendo el acceso a la justicia, a Pueblos Originarios, en litigios territoriales, que violan La Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas, adoptada en la Asamblea General de las Naciones Unidas (2007)
- Fortalecer el trabajo con Poblaciones Indígenas en el uso de los suelos, mediante la utilización de semillas autóctonas, para evitar la degradación de los suelos, así como la producción de alimentos en equilibrio con los ecosistemas.
- Generar acciones de reforestación con especies nativas en las comunidades donde trabajamos.
- Facilitar la articulación con organismos estatales que favorezcan el acceso a créditos para la realización de programas de reforestación.
- Generar espacios de concientización, difusión y formación, en pequeños y medianos productores agrícolas, sobre la importancia en el cuidado de los suelos, y en el impacto ambiental que tienen ciertas prácticas relacionadas a los agrotóxicos.

**16-Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles**





- Trabajar en la reducción de todas las formas de violencia mediante equipos interdisciplinarios en los centros barriales. Haciendo hincapié en la violencia intrafamiliar, violencia de género, y violencia institucional.
- Seguir desarrollando el programa de acceso a la justicia para poblaciones originarias en el Chaco, Argentina.
- Trabajar en el empoderamiento productivo, psíquico y emocional de las personas, con el fin de reducir la exposición a empleos informales e incluso a situaciones de explotación sexual en mujeres.
- Seguir velando por la transparencia de nuestros programas a través de auditorías internas y externas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas

#### **17-Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.**

- Fortalecer la transferencia de recursos a nuestros proyectos sociales, mediante alianzas con países desarrollados (lista OCDE).
- Seguir promoviendo la lucha mundial por los derechos humanos, junto a las actividades que propone ACT ALIANZA, organización de la que formamos parte.
- Seguir alentando el trabajo junto a la Red Argentina por la Cooperación Internacional, para que se potencie el trabajo junto al tercer sector y las diferentes agencias de cooperación.
- Fortalecer las alianzas multifocales con empresas, el sector público y el tercer sector a los fines de potenciar proyectos de acompañamiento a poblaciones vulnerables.



Nuestro compromiso transforma la realidad.  
Es Hora de Obrar ...



Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Nicolás Rosenthal  
Director Ejecutivo]

\*\*Esta carta debe estar firmada por el/la ejecutivo/a de más alto nivel dentro de la organización y entregada completando los datos requeridos en el formato en línea:  
[http://www.unglobalcompact.org/HowToParticipate/Organization\\_Information.html](http://www.unglobalcompact.org/HowToParticipate/Organization_Information.html)



[www.horadeobrar.org.ar](http://www.horadeobrar.org.ar)

Personería jurídica 573 / 2013

Sucre 2855, 3 Piso - C1428DVY

Buenos Aires, Argentina

Tel. / Fax: (54 11) 4787 0436

  / horadeobrar